



000822  
**Leon**

León, Guanajuato a 10 de Mayo de 2021  
Oficio No. DGDSH/0818/2021  
ASUNTO: Respuesta.

**Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto.**  
**Contralor Municipal**  
**Presente**

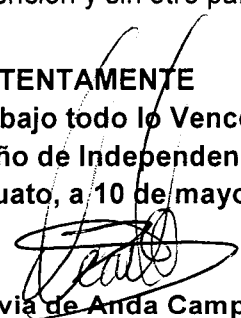
Sirva el presente para saludarle y en referencia al oficio **CM/1735/2021** damos respuesta a los **Aspectos Susceptibles de Mejora de la Evaluación del 4to. Trimestre:**

No.	Descripción
ASM1	Para los indicadores cuyo avance se encuentra por debajo del 80%, deberá informar a este órgano de control los motivos por los cuales no se cumplió con la meta programada. Para los indicadores cuyo avance se encuentra por encima del 120%, el ente evaluado deberá realizar una revisión minuciosa del planteamiento y captura de sus metas, y realizar las correcciones necesarias, de forma que los datos capturados representen correctamente el avance de metas correspondiente. Una vez realizadas estas acciones, deberá informar a este órgano de control el resultado de las gestiones realizadas, evidenciando las correcciones realizadas.
ASM2	El ente evaluado deberá informar de manera detallada a este Órgano de Control las razones por las cuales no ejerció el presupuesto de gasto corriente asignado a su cargo, mismo que corresponde a \$2,647,049.84, y las acciones que emprenderá para evitar esta situación durante el ejercicio en curso.
ASM3	El ente evaluado deberá informar a este órgano de control las razones por las cuales no ejerció el recurso asignado para inversión en tiempo y forma, así como informar las acciones que emprenderá para evitar esta situación en el ejercicio en curso.
ASM4	El ente evaluado deberá informar a este Órgano de Control las razones del porque no se ejerció oportunamente los recursos federales asignados para el ejercicio 2020, asimismo, deberá informar si dicho recurso ha sido reintegrado a la federación.

**Anexo:** Reporte digital de respuesta de Aspectos Susceptibles de Mejora, DGDSyH se envían a los correos; [leopoldo.jimenez@leon.gob.mx](mailto:leopoldo.jimenez@leon.gob.mx); [esther.hernandez@leon.gob.mx](mailto:esther.hernandez@leon.gob.mx); [abigail.cruz@leon.gob.mx](mailto:abigail.cruz@leon.gob.mx); [mitzi.moreno@leon.gob.mx](mailto:mitzi.moreno@leon.gob.mx).

Agradezco de antemano su amable atención y sin otro particular por el momento, quedo de usted como su seguro servidora.

**ATENTAMENTE**  
**"El Trabajo todo lo Vence"**  
**"2021, Año de Independencia"**  
**León, Guanajuato, a 10 de mayo de 2021**

  
**Mtra. Silvia de Anda Campos.**  
**Directora General de Desarrollo Social y Humano.**

Ccp.- Ma. Esther Hernández Becerra.- Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento  
Archivo.

SAC/yfd

Dirección General de  
**Desarrollo Social y Humano**

www.leon.gob.mx



León, Gto., a 26 de abril del 2021  
 Oficio no. CM/1735/2021  
 Asunto: Evaluación trimestral 4to trimestre

Mtra. Silvia de Anda Campos  
 Directora General de Desarrollo Social y Humano  
 Presente

El **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, correspondiente al trimestre octubre-diciembre 2020**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales deberán ser atendidos informando a este Órgano de Control en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente la justificación de las observaciones señaladas en el presente informe.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 81 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente,  
 "El trabajo todo lo vence"  
 "2021, Año de la Independencia"

  
 Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto  
 Contralor Municipal.



CONTRALORIA MUNICIPAL  
 LEON, GTO.

C.c.p. Lic. Ma. Esther Hernández Becerra. Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento.

**Contraloría  
 Municipal**

## Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, Octubre - Diciembre 2020

Reporte de respuesta de Aspectos Susceptibles de Mejora 4to. Trim. 2020,  
Dirección General de Desarrollo Social y Humano

### A) Aspecto Susceptible de Mejora 1:

Para los indicadores cuyo avance se encuentra por debajo del **80%**, deberá informar a este órgano de control los motivos por los cuales no se cumplió con la meta programada. Para los indicadores cuyo avance se encuentra por encima del **120%**, el ente evaluado deberá realizar una revisión minuciosa del planteamiento y captura de sus metas, y realizar las correcciones necesarias, de forma que los datos capturados representen correctamente el avance de metas correspondiente. Una vez realizadas estas acciones, deberá informar a este órgano de control el resultado de las gestiones realizadas, evidenciando las correcciones realizadas.

#### Observación 1:

El ente evaluado presenta cuenta con **3 indicadores de desempeño** cuyo avance se encuentra por debajo del **80%** respecto a lo programado al cierre del trimestre, así como **1 indicador con avance superior al 120%**.

UR	pp	ID Indicador	INDICADOR	AVANCE 4° Trím.
1816	100210	2437	PORCENTAJE DE CIERRES ADMINISTRATIVOS (RECURSO MUNICIPAL) REALIZADOS	66%
1816	100216	2553	PORCENTAJE DE CIERRE ADMINISTRATIVO (RECURSO ESTATAL) REALIZADO	0%
1817	M000001	1078	PORCENTAJE DE AVANCE DE INGRESO POR VIAJES DE PIPAS	30%
1817	M000001	1081	PORCENTAJE DE VIAJES DE PIPAS A DGDR, DGEDU, ORGANISMOS GUBERNAMENTALES, GRUPOS INDÍGENAS, PEREGRINOS, MIGRANTES (SIN COSTO)	156%

### Respuesta a Aspecto Susceptible de Mejora 1

#### Indicador 2437 Programa 100210:

Correspondiente a la Unidad Responsable 1816 en el Programa Camina por León, el indicador 2437 correspondiente a Cierres Administrativos en obras de banquetas (recurso municipal)

realizados, se encuentra una obra en proceso por DGOP (Dirección General de Obra Pública) a causa de sanción al contratista. Anexos CM.1735.2021\_ASM1<sup>1</sup>.

**Indicador 2553 del Programa 100216:**

Correspondiente a la Unidad Responsable 1816, en el Programa Vivienda para Todos, el indicador 2553 se encuentra en proceso de cierre administrativo por parte de DGOP (Dirección General Obra Pública) a causa de que se encuentran en proceso jurídico. Anexos CM.1735.2021\_ASM1<sup>2</sup>.

**Indicador 1078 M000001:**

Correspondiente a la Unidad Responsable 1817, en los procesos de Subdirección de Pipas, el indicador 1078 tuvo un bajo desempeño a causa de la contingencia; ya que se implementó el Programa Agua Gratis para fortalecer a las colonias con bajo acceso al recurso hídrico.

**Indicador 1081 M000001:**

Correspondiente a la Unidad Responsable 1817, en los procesos de Subdirección de Pipas, los indicadores se encuentran bajo demanda ciudadana, el indicador 1081 se incrementó considerando el Programa Agua Gratis.

**Respuesta a Aspecto Susceptible de Mejora 2**

**B) Aspecto Susceptible de Mejora 2**

El ente evaluado deberá informar de manera detallada a este Órgano de Control las razones por las cuales no ejerció el presupuesto de gasto corriente asignado a su cargo, mismo que corresponde a **\$2,647,049.84**, y las acciones que emprenderá para evitar esta situación durante el ejercicio en curso.

**Observación 2:**

El ente evaluado presenta un avance del **84%** respecto al ejercicio del recurso asignado para el **ejercicio 2020**, lo que representa un no ejercicio del **16% de sus recursos asignados**, correspondiente a la cantidad total de **\$58,496,710.92** no omitiendo mencionar que, de esta cantidad, **\$43,471,121.16** se encuentran como recurso ya comprometido para ejercer durante el ejercicio 2021.

<sup>1</sup> AnexosCM.1735.2021\_ASM1\_Programa100210\_Indicador2437

<sup>2</sup> AnexosCM.1735.2021\_ASM1\_Programa100216\_Indicador2553A,B.

**Procesos de Gasto Corriente:**

UR	PP	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO (Evaluación)	PRESUPUESTO N EJERCIDO (Evaluación)	PRESUPUESTO NO EJERCIDO (Evaluación)	% ECONOMÍA
1815	E000002	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	\$10,505,132.64	\$9,918,655.98	586.476,66	94%
1816	E000002	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	\$12,378,661.37	\$11,689,725.26	688.936,11	94%
1910	M000001	DIRECCIÓN DE PIPAS MUNICIPALES	\$8,640,505.49	\$7,550,223.87	1.090.281.62	87%
1910	E000002	DIRECCION DE DESARROLLO Y PARTICIPACION CIUDADANA	\$76,384,225.06	\$70,934,284.33	5.449.940,73	93%
		<b>Total</b>	<b>\$107,908,524.56</b>	<b>\$100,092,889.44</b>	<b>\$7,815,635.12</b>	<b>92%</b>

**Programas de Inversión:**

UR	PP	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO NO EJERCIDO	% ECONOMÍA
1816	100200	PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS	\$62,075.689,58	\$11,731,994,65	81%
1816	100201	PROGRAMA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$75,373,543,23	\$4,102,517,47	95%
1910	100200	PROGRAMA VIVIENDA PARA TODOS	\$92,340.205,43	\$11,919,716,03	87%
1816	100210	PROGRAMA CAMINA LEÓN	\$17,283,818.22	\$16,273,157.48	6%
1910	100200	PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS	\$6,695.431,40	\$2,393,305,36	64%
1910	100207	PROGRAMA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CIUDADANA	\$11,270,218.48	\$4,260,384.81	62%
		<b>Total</b>	<b>\$265,038,906.34</b>	<b>\$50,681,075.80</b>	<b>65,83%</b>




**Respuesta al Aspecto Susceptible de Mejora 2:****Procesos de Gasto Corriente:**

UR	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO (Evaluación)	PRESUPUESTO NO EJERCIDO (Evaluación)	% ECONOMÍA (Evaluación)	PRESUPUESTO NO EJERCIDO Ene 2021 <sup>3</sup>	% EJERCIDO Ene 2010
1816	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	\$10,505,132.64	586.476,66	94%	586.476,66	100%
1816	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	\$12,378,661.37	688.936,11	94%	688.936,11	100%
1910	DIRECCIÓN DE PIPAS MUNICIPALES	\$8,640,505.49	1.090.281.62	87%	1.090.281.62	77%
1816	DIRECCION DE DESARROLLO Y PARTICIPACION CIUDADANA	\$76,384,225.06	5.449.940,73	93%	5.449.940,73	100%
1910	<b>Total</b>	<b>\$107,908,524.56</b>	<b>\$7,815,635.12</b>	<b>92%</b>	<b>\$7,815,635.12</b>	<b>800%</b>

**E00002 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

Correspondiente al proceso E00002 de la Unidad Responsable 1815, el Reporte de Oracle al Corte de Enero 2021<sup>4</sup>, que muestra un recurso disponible de **5.58%** correspondiente a \$586,476.66 pesos respecto al recurso modificado.

Por lo anterior, el recurso disponible se encuentra en los capítulos 1000 y 3000, administrado por la DGD (Dirección General de Desarrollo Institucional), y la DGSGyRM (Dirección General de Servicios Generales y Recurso Materiales) :

UR	CAPITULO	DEPENDENCIA	MONTO
1815	1000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$ 291,819.40
1815	3000 SERVICIOS GENERALES	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES	\$ 191,610.79

Se propone incremento de comunicación con las dependencias corresponsables para el ejercicio del mismo.

<sup>3</sup> Reporte Oracle\_UR1815,1817,1816 y 1910 Gasto Corriente.

<sup>4</sup> Reporte Oracle\_UR1815 Gasto Corriente

000828

**E000002 DIRECCIÓN PROGRAMAS ESTRATÉGICOS**

Correspondiente al proceso **E000002** de la Unidad Responsable 1816, el Reporte de Oracle al Corte de Enero 2021<sup>5</sup>, que muestra un recurso disponible de **5.57%** correspondiente a \$688,936.11 pesos respecto al recurso modificado.

Por lo anterior, el recurso disponible se encuentra en los capítulos 1000 y 3000, administrado por la DGD (Dirección General de Desarrollo Institucional), y la DGRMySG (Dirección General de Recurso Materiales y Servicios Generales) :

UR	CAPITULO	DEPENDENCIA	MONTO
1816	1000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$ 262,572.10
1816	3000 SERVICIOS GENERALES	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES	\$ 282,219.17

Se propone incremento de comunicación con las dependencias corresponsables para el ejercicio del mismo.

**M000001 DIRECCIÓN DE PIPAS MUNICIPALES**

Correspondiente al proceso **M000001** de la Unidad Responsable 1817, el Reporte de Oracle al Corte de Enero 2021<sup>6</sup>, que muestra un recurso disponible de **12.62%** correspondiente a \$1,090,281.62 pesos respecto al recurso modificado.

Por lo anterior, el recurso disponible se encuentra en los capítulos 1000, 3000 y 4000, administrado por la DGD (Dirección General de Desarrollo Institucional); DGRMySG (Dirección General de Recurso Materiales y Servicios General). Considerando que se ejecutó el Programa "Agua sin Costo", hubo decremento en el pago de suministro de recurso hídrico aplicado por SAPAL:

UR	CAPITULO	DEPENDENCIA	MONTO
1817	1000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$ 236,933.44
1817	3000 SERVICIOS GENERALES	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES	\$ 672,552.29
1817	4000 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO	\$ 116, 855.04

<sup>5</sup> Reporte Oracle\_UR 1816 Gasto Corriente

<sup>6</sup> Reporte Oracle\_UR 1817 Gasto Corriente

Se propone incremento de comunicación con las dependencias corresponsables para el ejercicio del mismo.

### **E00002 DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Correspondiente al proceso **E00002** de la Unidad Responsable 1910, el Reporte de Oracle al Corte de Enero 2021<sup>7</sup>, que muestra un recurso disponible de **7.13%** correspondiente a \$5,449,940.72 pesos respecto al recurso modificado.

Por lo anterior, el recurso disponible se encuentra en los capítulos 1000, 3000 y 4000, administrado por la DGDl (Dirección General de Desarrollo Institucional); DGRMySG (Dirección General de Recurso Materiales y Servicios General). En el capítulo 4000 el recurso fue refrendado, se anexan contratos<sup>8</sup>.


UR	CAPITULO	DEPENDENCIA	MONTO
1817	1000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$376,039.89
1817	3000 SERVICIOS GENERALES	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES	\$ 3,690,538.67
1817	4000 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	CONTRATOS PENDIENTES (ANEXO ASM2)	\$ 1,090,950.45

Se propone incremento de comunicación con las dependencias corresponsables para el ejercicio del mismo.



<sup>7</sup> Reporte Oracle UR 1910 Gasto Corriente.

<sup>8</sup> Anexo\_ASM3\_Contratos2021





**Programas de Inversión:**

UR	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO (Evaluación)	PRESUPUESTO NO EJERCIDO (Evaluación)	% ECONOMÍA (Evaluación)	MONTO EJERCIDO Y COMPROMETIDO Ene 2021	MONTO NO EJERCIDO <sup>9</sup> Ene 2021	% NO EJERCIDO Ene 2010
1816	PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS	\$62,075.689,58	\$11,731,994,65	81%	\$17,084,195.81	\$621,144.97	1.00%
1816	PROGRAMA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$75,373,543,23	\$4,102,517,47	95%	\$4,102,517,47	\$2,448,965.446,4	3.25%
1910	PROGRAMA VIVIENDA PARA TODOS	\$92,340.205,43	\$11,919,716,03	87%	\$11,919,716,03	\$67,544,71	0.07%
1816	PROGRAMA CAMINA LEÓN	\$17,283,818.22	\$16,273,157.48	6%	\$16,273,157.48	\$00.0	0%
1910	PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS	\$6,695.431,40	\$2,393,305,36	64%	\$2,393,305,36	\$468,115.22 <sup>10</sup>	6.99%
1910	PROGRAMA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CIUDADANA	\$11,270,218.48	\$4,260,384.81	62%	\$4,260,384.81	\$387,946.87 <sup>11</sup>	3.44%
	<b>Total</b>	<b>\$265,038,906.34</b>	<b>\$50,681,075.80</b>	<b>85.83%</b>	<b>\$50,681,075.80</b>	<b>\$8,935,283.20</b>	<b>3.01%</b>

**100200 PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS**

Correspondiente a la Unidad Responsable 1816, el Reporte de Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detalle TI, Enero 2021<sup>12</sup> muestra un avance de **1.00%** correspondiente al monto no ejercido:

UR	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO (Evaluación)	PRESUPUESTO EJERCIDO (Evaluación)	MONTO NO EJERCIDO <sup>13</sup> Ene 2021	% NO EJERCIDO Ene 2010
1816	PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS	\$62,075.689,58	\$11,731,994,65	\$621,144.97	1.00%

**100201 PROGRAMA INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

Correspondiente a la Unidad Responsable 1816, el Reporte de Oracle al Corte de Enero 2021<sup>14</sup> muestra un avance de **3.25%** correspondiente al monto no ejercido:

UR	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO (Evaluación)	PRESUPUESTO EJERCIDO (Evaluación)	MONTO NO EJERCIDO <sup>15</sup> Ene 2021	% NO EJERCIDO Ene 2010

<sup>9</sup> Anexos.CM.1735.2021\_ASM2

<sup>10</sup> Recurso refrendado, ver Anexo.ASM2\_UR1910.100200\_Oficio TML.0233.2021

<sup>11</sup> Recurso refrendado, ver Anexo.ASM2\_UR1910.100200\_Oficio TML.0233.2021

<sup>12</sup> Anexo\_UR1816.100200 Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detalle TI, Enero 2021.

<sup>13</sup> Anexo\_UR1816.100200 Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detalle TI, Enero 2021.

<sup>14</sup> Anexo\_UR1816.100201 Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detalle TI, Enero 2021.

<sup>15</sup> Anexo\_UR1816.100201 Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detalle TI, Enero 2021.

1816	PROGRAMA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$75,373,543,23	\$4,102,517,47	\$2,448,965.446,4	3.25%
------	---------------------------------	-----------------	----------------	-------------------	-------

**100216 PROGRAMA VIVIENDA PARA TODOS**

Correspondiente a las Unidad Responsable 1816, el Reporte Oracle al Corte de Enero 2021<sup>16</sup> muestra un avance de **0.07%** correspondiente al monto no ejercido:

UR	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO (Evaluación)	PRESUPUESTO EJERCIDO (Evaluación)	MONTO EJERCIDO <sup>17</sup> Ene 2021	% NO EJERCIDO Ene 2010
1910	PROGRAMA VIVIENDA PARA TODOS	\$92,340.205,43	\$11,919,716,03	\$67,544,71	0.07%

**100210 PROGRAMA CAMINA LEÓN**

Correspondiente a la Unidad Responsable 1816, el Reporte de Oracle al Corte de Enero 2021<sup>18</sup> muestra un avance de **0.00%** correspondiente al monto no ejercido:

UR	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO (Evaluación)	PRESUPUESTO EJERCIDO (Evaluación)	MONTO EJERCIDO <sup>19</sup> Ene 2021	% NO EJERCIDO Ene 2010
1816	PROGRAMA CAMINA LEÓN	\$17,283,818.22	\$16,273,157.48	\$00.0	0%

**UR 1910. 100200 PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS Y 100207 PROGRAMA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CIUDADANA**

Correspondiente a la Unidad Responsable 1910, el recurso se refrenda en el oficio TML/0233/2021<sup>20</sup>.

UR	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO (Evaluación)	PRESUPUESTO EJERCIDO (Evaluación)
1910	PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS	\$6,695.431,40	\$2,393,305,36
1910	PROGRAMA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CIUDADANA	\$11,270,218.48	\$4,260,384.81

<sup>16</sup> Anexo\_UR1816.100216. Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detalle TI, Enero 2021.

<sup>17</sup> Anexo\_UR1816.100216 Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detalle TI, Enero 2021.

<sup>18</sup> Anexo\_UR1816.100210 Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detalle TI, Enero 2021.

<sup>19</sup> Anexo\_UR1816.100210 Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detalle TI, Enero 2021.

<sup>20</sup> Anexo\_UR1910.100200\_Oficio TML.0233.2021

**Respuesta a Aspecto Susceptible de Mejora 3**

**C) Aspecto Susceptible de Mejora 3**

El ente evaluado deberá realizar un análisis de las razones por las cuales no se ha reportado la información a este órgano de control, las razones por las cuales no ejerció el recurso asignado para inversión en tiempo y forma, así como informar las acciones que emprenderá para evitar esta situación en el ejercicio en curso.

**Observación 3:**

Respecto al presupuesto de inversión, se observa en el anexo 1.2 que el ente evaluado no ejerció la cantidad de **\$50,681,075.8** lo cual se desglosa en los siguientes programas:

PROGRAMA	PRESUPUESTO NO EJERCIDO
100200 PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS	\$11,731,994.65
100201 PROGRAMA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$4,102,517.47
100216 PROGRAMA VIVIENDA PARA TODOS	\$11,919,716.03
100210 PROGRAMA CAMINA LEÓN	\$16,273,157.48
100200 PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS	\$2,393,305.36
100207 PROGRAMA PARTICIPACION Y COLABORACION CIUDADANA	\$4,260,384.81

En seguimiento a la respuesta del Aspecto Susceptible de Mejora 3, ver página 7 anterior.

**Programas de Inversión:**

UR	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO (Evaluación)	PRESUPUESTO NO EJERCIDO (Evaluación)	% ECONOMÍA (Evaluación)	MONTO EJERCIDO Y COMPROMETIDO Ene 2021	MONTO NO EJERCIDO <sup>21</sup> Ene 2021	% NO EJERCIDO Ene 2010
1816	PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS	\$62,075,689.58	\$11,731,994.65	81%	\$17,084,195.81	\$621,144.97	1.00%
1816	PROGRAMA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$75,373,543.23	\$4,102,517.47	95%	\$4,102,517.47	\$2,448,965.446,4	3.25%
1910	PROGRAMA VIVIENDA PARA TODOS	\$92,340,205.43	\$11,919,716.03	87%	\$11,919,716.03	\$67,544,71	0.07%
1816	PROGRAMA CAMINA LEÓN	\$17,283,818.22	\$16,273,157.48	6%	\$16,273,157.48	\$00.0	0%
1910	PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS	\$6,695,431.40	\$2,393,305.36	64%	\$2,393,305.36	\$468,115.22 <sup>22</sup>	6.99%
1910	PROGRAMA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CIUDADANA	\$11,270,218.48	\$4,260,384.81	62%	\$4,260,384.81	\$387,946.87 <sup>23</sup>	3.44%
	<b>Total</b>	<b>\$265,038,906.34</b>	<b>\$50,681,075.80</b>	<b>65.83%</b>	<b>\$50,681,075.80</b>	<b>\$8,935,283.20</b>	<b>2.12%</b>

<sup>21</sup> Anexos.CM.1735.2021\_ASM2

<sup>22</sup> Recurso refrendado, ver Anexo.ASM2\_UR1910.100200\_Oficio TML.0233.2021

<sup>23</sup> Recurso refrendado, ver Anexo.ASM2\_UR1910.100200\_Oficio TML.0233.2021

**Respuesta a Aspecto Susceptible de Mejora 4****D) Aspecto Susceptible de Mejora 4**

El ente evaluado deberá informar a este Órgano de Control las razones del porque no se ejerció oportunamente los recursos federales asignados para el ejercicio 2020, asimismo, deberá informar si dicho recurso ha sido reintegrado a la federación.

**Observación 4:**

Se observan recursos federales no ejercidos por un monto de **\$8,530,703.79 pesos** asignados para el presupuesto de inversión, mismos que de conformidad a lo establecido en el artículo 8 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, el artículo Séptimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, y el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, deberá ser reintegrado a la Tesorería de la Federación por no haberse ejercido antes del 31 de diciembre del 2020.

**En referencia al recurso federal que muestra el Anexo 1 de la Evaluación**

**4to. Trimestre:**

**ANEXO 1. DESGLOSE POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO****1.1 Presupuesto por programa y origen**

UR	PROGRAMA	PP	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO NO EJERCIDO
1816	FISM	100201 PROGRAMA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$59,571,720.17	\$59,571,720.17	\$0.00
1816	Rendimientos Financieros FISM	100201 PROGRAMA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$772,944.56	\$0.00	\$772,944.56
1816	FISM	100216 PROGRAMA VIVIENDA PARA TODOS	\$65,078,262.38	\$65,078,262.38	\$0.00
1816	Rendimientos Financieros FISM	100216 PROGRAMA VIVIENDA PARA TODOS	\$271,721.90	\$0.00	\$271,721.90

**Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detalle TI, Enero 2021**

UR	PROGRAMA	PP	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO NO EJERCIDO
1816	Rendimientos Financieros FISM	100201 PROGRAMA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$258.61	\$0.00	\$258.61
1816	Rendimientos Financieros FISM	100201 PROGRAMA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$772,410.05	\$0.00	\$772,410.05
1816	Rendimientos Financieros FISM	100216 PROGRAMA VIVIENDA PARA TODOS	\$275.90	\$0.00	\$275.90
1816	Rendimientos Financieros FISM	100216 PROGRAMA VIVIENDA PARA TODOS	\$271,721.90	\$0.00	\$271,721.90

El recurso federal que se muestra en el anterior cuadro se realizaron los traspasos a rendimientos financieros mediante el oficio **TML/0053/2021**.

000835

# León

cada vez mejor  
GOBIERNO MUNICIPAL

TML/0053/2021  
León, Gto., enero 28, 2021

LRI y MME Omar Hernández Palacios  
Director General de Desarrollo Social y Humano  
Presente:

At'n. Lic. Diego Augusto Velázquez Ávila  
Director de Programas Estratégicos

Por medio del presente le informo que, durante la realización del proceso para la integración de la información contable-presupuestal correspondiente, para el cierre del ejercicio 2020 del Programa de Inversión, se detectaron diversos saldos disponibles correspondientes a acciones ejecutadas con los recursos de fondos Federales FISM y FORTAMUN.

Razón por la cual, se autorizaron movimientos presupuestales el 31 de diciembre del 2020, mismos que se adjuntan al presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, que cita:

*Artículo 62. "El Titular del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría podrá autorizar a las Dependencias y Entidades a realizar traspasos entre sí, que en conjunto no rebasen un monto equivalente al 6.5% de los presupuestos anuales de quien los otorga y de quien los recibe, respectivamente. Cuando sea necesario realizar traspasos por montos superiores, se requerirá autorización del Congreso del Estado.*

*En el caso del presupuesto municipal, el presidente municipal podrá realizar los traspasos a que se refiere el párrafo anterior, sólo por causa grave, dando cuenta de inmediato al Ayuntamiento.*

*Quedan exceptuados del límite porcentual mencionado, los ramos correspondientes a provisiones salariales y económicas y deuda pública, así como los recursos transferidos por la Federación o el Estado y los provenientes de donativos y de recuperaciones de seguros, cuando tengan un destino específico..."*

Cabe mencionar, que estos montos autorizados, fueron presentados ante los miembros de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Desarrollo Institucional en sesión ordinaria del 25 de enero del 2021, y están contenidos en los estados financieros al cierre del ejercicio 2020, los cuales fueron presentados en Sesión de Ayuntamiento el día 28 de enero del 2021.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

León Dirección General de Desarrollo Social y Humano  
RECIBIDO  
29 ENE. 2021  
Hora: 9:52 AM

ATENTAMENTE  
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"  
"2021: Año de la Independencia"

C.P. Enrique Rodrigo Sosa Campos  
Tesorero Municipal

León Dirección de Programas Estratégicos  
RECIBIDO  
29 ENE. 2021  
Hora: 11:00 AM

ERSC/VGAF/ABGB/ELI/csl

Tesorería Municipal

Plaza Principal S/N, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37400  
Tel: 7 22 00 00 Ext. 1200 y 1201  
www.leon.gob.mx

Movimientos Presupuestales en el Programa de Inversión autorizado al 31 de diciembre 2020

Tipo de Movimiento	UR	Unidad Responsable	Actividad	Acción Estratégica	UR Líder	Subprograma	Nombre del Subprograma	Partida	Origen	Fuente de Financiamiento	Breve justificación del recurso autorizado	Importe Autorizado
Traspaso	1816	Dirección de Programas Estratégicos	A26	Ejecutar 100 obras de introducción de servicios básicos para reducir la brecha de desigualdad.	DGDSH / DGDR	K100201	Infraestructura Social	61401	21AB01	FISM	Traspaso de recursos por reclasificación de recursos correspondiente a Rendimientos Financieros no generados	\$ 772,410.05
Traspaso	1816	Dirección de Programas Estratégicos	A26	Ejecutar 100 obras de introducción de servicios básicos para reducir la brecha de desigualdad.	DGDSH / DGDR	K100201	Infraestructura Social	61301	21AB01	FISM	Traspaso de recursos por reclasificación de recursos correspondiente a Rendimientos Financieros no generados	\$ 275.90
Traspaso	1816	Dirección de Programas Estratégicos	A26	Ejecutar 100 obras de introducción de servicios básicos para reducir la brecha de desigualdad.	DGDSH / DGDR	K100201	Infraestructura Social	42401	21AB01	FISM	Traspaso de recursos por reclasificación de recursos correspondiente a Rendimientos Financieros no generados	\$ 258.61
Traspaso	1816	Dirección de Programas Estratégicos	B59	Realizar 32 mil 000 acciones de mejoramiento para viviendas en zona urbana.	IMUVI	K100216	Vivienda para todos	61101	21AB01	FISM	Traspaso de recursos por reclasificación de recursos correspondiente a Rendimientos Financieros no generados	\$ 271,721.90
Traspaso	1816	Dirección de Programas Estratégicos	A26	Ejecutar 100 obras de introducción de servicios básicos para reducir la brecha de desigualdad.	DGDSH / DGDR	K100201	Infraestructura Social	61401	23AB01	FISM	Traspaso de recursos por reclasificación de recursos correspondiente a Rendimientos Financieros no generados	\$ 772,410.05
Traspaso	1816	Dirección de Programas Estratégicos	A26	Ejecutar 100 obras de introducción de servicios básicos para reducir la brecha de desigualdad.	DGDSH / DGDR	K100201	Infraestructura Social	61301	23AB01	FISM	Traspaso de recursos por reclasificación de recursos correspondiente a Rendimientos Financieros no generados	\$ 275.90
Traspaso	1816	Dirección de Programas Estratégicos	A26	Ejecutar 100 obras de introducción de servicios básicos para reducir la brecha de desigualdad.	DGDSH / DGDR	K100201	Infraestructura Social	42401	23AB01	FISM	Traspaso de recursos por reclasificación de recursos correspondiente a Rendimientos Financieros no generados	\$ 258.61
Traspaso	1816	Dirección de Programas Estratégicos	B59	Realizar 32 mil 000 acciones de mejoramiento para viviendas en zona urbana.	IMUVI	K100216	Vivienda para todos	61101	23AB01	FISM	Traspaso de recursos por reclasificación de recursos correspondiente a Rendimientos Financieros no generados	\$ 271,721.90

Q

000836